





	<b>JEFA DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR</b>		UNANIMIDAD
<b>ROBERTO ANTONIO VÁSQUEZ RAMOS</b>	<b>ENCARGADO DE LA UAIP</b>		UNANIMIDAD
	<b>COORDINADOR DE DEPORTES</b>		UNANIMIDAD
	<b>JEFE DE MEDIO AMBIENTE</b>	LIDIANA DEL CARMEN HERRERA, CUARTA REGIDORA Y VALENTIN PEREZ PEREZ, QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	<b>POR MAYORIA</b>
	<b>JEFE DE CONTABILIDAD</b>		UNANIMIDAD
	<b>SUB JEFA DE PROMOCION SOCIAL</b>		UNANIMIDAD
	<b>ENCARGADO DE RASTRO Y CEMENTERIO</b>		UNANIMIDAD
	<b>JEFE DE COMUNICACIONES</b>		UNANIMIDAD
	<b>ENCARGADO DE PRESUPUESTO</b>		UNANIMIDAD
	<b>JEFE DE PROMOCIÓN SOCIAL</b>	LIDIANA DEL CARMEN HERRERA, CUARTA REGIDORA Y VALENTIN PEREZ PEREZ, QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	<b>POR MAYORIA</b>
	<b>JEFE DEL DHI</b>		UNANIMIDAD
	<b>JEFA DE GESTION Y COOPERACION</b>		UNANIMIDAD
	<b>AUDITORA INTERNA</b>		UNANIMIDAD
	<b>SUB JEFE DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR</b>		UNANIMIDAD
	<b>JEFE DE SERVICIOS GENERALES</b>		UNANIMIDAD
	<b>SUB JEFE DE SERVICIOS GENERALES</b>		UNANIMIDAD
	<b>ENCARGADO DE BIENESTAR ANIMAL</b>		UNANIMIDAD
	<b>ENCARGADO DE TRASPORTE</b>		UNANIMIDAD

**B) Nombrar AD HONOREM a las siguientes jefaturas por el mismo periodo antes mencionado, según detalle:**





NOMBRE	CARGO	NOMBRE DEL CONCEJAL QUE SE ABTIENE AL VOTO	TIPO DE VOTACION
NANCY EVELYN APARICIO LOPEZ	JEFE DE DISTRITO		UNANIMIDAD
LIDIANA DEL CARMEN HERRERA PEÑA	JEFE DE GESTION DE RIESGO Y PROYECCION CIVIL		UNANIMIDAD

**C)** En vista que recientemente se han recibido las renunciaciones de: Jefe del Cuerpo de Agentes Municipales y Encargada de Turismo; y teniendo en cuenta que es una situación que se sale de control de la administración y sin embargo es de suma importancia tener una figura que lidere, verifique y de seguimiento a las actividades planteadas por estas Unidades, así mismo la administración del presupuesto de la Unida y conociendo que Panchimalco es un Municipio que actualmente este creciendo turísticamente en gran medida y se ha visto impactado en incremento de visitantes, incremento en tráfico vehicular, diversas actividades turísticas y culturales que actualmente se llevan a cabo, y diversos esfuerzos con los emprendedores locales. Por lo que se nombran por el mismo periodo arriba mencionado a las jefaturas siguientes según detalle:

NOMBRE	CARGO	NOMBRE DEL CONCEJAL QUE SE ABTIENE AL VOTO	TIPO DE VOTACION
[REDACTED]	ENCARGADA DE TURISMO		UNANIMIDAD
[REDACTED]	JEFE AD HONOREM DEL CUERPO DE AGENTES MUNICIPALES (CAM)		UNANIMIDAD

**D)** Solicitar a la Jefe de Recursos Humanos y Tesorera Municipal realicen los trámites pertinentes para cancelación de salario establecido en el presupuesto municipal vigente 2024, realizando los debidos descuentos de Ley. Comuníquese. Le informo para su conocimiento y demás efectos legales y administrativos consiguientes.

LICDA. \_\_\_\_\_

**Secretaria Municipal**

CC. secretaria, Gerencia, Y JEFATURAS.







	<b>SUB DIRECTOR DEL CAM</b>		UNANIMIDAD
	<b>ENCARGADO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO</b>		
	<b>JEFA DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR</b>		UNANIMIDAD
<b>ROBERTO ANTONIO VÁSQUEZ RAMOS</b>	<b>ENCARGADO DE LA UAIP</b>		UNANIMIDAD
	<b>JEFE DE MEDIO AMBIENTE</b>	LUZ ESPERANZA LEIVA NAVEZ, SEPTIMA REGIDORA PROPIETARIA. LIDIANA DEL CARMEN HERRERA, CUARTA REGIDORA	MAYORIA CALIFICADA.
	<b>JEFE DE GESTIÓN DE RIESGO</b>	LIDIANA DEL CARMEN HERRERA, CUARTA REGIDORA	MAYORIA CALIFICADA.
	<b>JEFE DE CONTABILIDAD</b>		UNANIMIDAD
	<b>SUB JEFA DE PROMOCION SOCIAL</b>		
	<b>ENCARGADO DE RASTRO Y CEMENTERIO</b>		UNANIMIDAD
	<b>JEFE DE COMUNICACIONES</b>		UNANIMIDAD
	<b>ENCARGADO DE PRESUPUESTO</b>		UNANIMIDAD
	<b>JEFE DE PROMOCIÓN SOCIAL</b>	LIDIANA DEL CARMEN HERRERA, CUARTA REGIDORA	MAYORIA CALIFICADA.
	<b>JEFE DEL DHI</b>		UNANIMIDAD.
	<b>ENCARGADO DE CATASTRO DISTRITO 1</b>		UNANIMIDAD.
	<b>JEFE DEL CAM</b>		UNANIMIDAD.
	<b>ENCARGADO DE DISTRITO 1</b>		UNANIMIDAD.
	<b>JEFA DE GESTION Y COOPERACION</b>		UNANIMIDAD.
	<b>AUDITORA INTERNA</b>		UNANIMIDAD.



	<b>ENCARGADO DE ACTIVO FIJO</b>		UNANIMIDAD.
--	---------------------------------	--	-------------

**B)** Nombrar las siguientes jefaturas o sub jefaturas con un periodo de Prueba de tres meses comprendidos del 1 de enero hasta el 31 de marzo de 2023.

NOMBRE	CARGO	TIPO DE VOTACION
	SUB JEFE DE SERVICIOS GENERALES	UNANIMIDAD.
	ENCARGADO DE BIENESTAR ANIMAL	UNANIMIDAD.
	ENCARGADO DE TRANSPORTE	UNANIMIDAD.
	COORDINADOR DE DEPORTE	UNANIMIDAD.
	JEFE DE RECURSOS HUMANOS	UNANIMIDAD.

**C)** Nombrar por el Periodo de 1 de enero al 15 de enero de 2023 para proceso de transición de unidad:

NOMBRE	CARGO	ABSTENCIONES DE VOTO	TIPO DE VOTACION
	<b>JEFE DE SERVICIOS GENERALES</b>	VALENTIN PEREZ PEREZ, QUINTO REGIDOS PROPIETARIO, Y MILTON ARMANDO BELTRAN VEGA, SEXTO REGIDOR PROPIETARIO	MAYORIA CALIFICADA

**D)** solicitar a la Jefe de Recursos Humanos y Tesorera Municipal realicen los trámites pertinentes para cancelación de salario establecido en el presupuesto municipal vigente 2023, realizando los debidos descuentos de Ley. Comuníquese. Comuníquese. Le informo para su conocimiento y demás efectos legales y administrativos consiguientes.

**LICDA.**

**Secretaria Municipal.**



*C.C. Gerencia, secretaria, jefaturas, Recursos Humanos, presupuestos.*



Panchimalco 10 de enero de 2022.

TESORERA MUNICIPAL

Presente.

Atentamente y por medio de la presente, remito a Usted transcripción del acuerdo emitido por el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día JUEVES SEIS DE ENERO del año DOS MIL VEINTIDOS, acta número UNO que literalmente **DICE:** "\*\*\*\*\*" **ACUERDO N° 02/06/01/22** : Habiendo recibido el memorándum de la señorita XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, Gerente General de fecha 4 de enero de 2022, en el que solicita el nombramiento de las jefaturas para el periodo de 1 enero al 31 de Diciembre de 2022, y exponiendo en este concejo los loros obtenidos por parte de las jefaturas desde mayo a diciembre del 2021. Este concejo en cumplimiento a los artículos Artículo 3 numeral 4, artículo 30 #1,2, 14 del código Municipal, por mayoría Calificada Y unanimidad según detalle **ACUERDA: A)** Nombrar a las siguientes personas como jefaturas en el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2022

NOMBRE	CARGO	ABSTENCIONES DE VOTO	TIPO DE VOTACION
	GERENTE GENERAL	LUZ ESPERANZA LEIVA NAVEZ, SEPTIMA REGIDORA PROPIETARIA.	MAYORIA CALIFICADA.
	Secretaria Municipal	LUZ ESPERANZA LEIVA NAVEZ, SEPTIMA REGIDORA PROPIETARIA.	MAYORIA CALIFICADA.
	Tesorera Municipal	LUZ ESPERANZA LEIVA NAVEZ, SEPTIMA REGIDORA PROPIETARIA.	MAYORIA CALIFICADA.





	Jefe UACI	LUZ ESPERANZA LEIVA NAVEZ, SEPTIMA REGIDORA PROPIETARIA.	MAYORIA CALIFICADA.
	Jefe de Servicios Generales	LUZ ESPERANZA LEIVA NAVEZ, SEPTIMA REGIDORA PROPIETARIA.  MILTON ARMANDO BELTRAN VEGA. SEXTO REGIDOR PROPIETARIO	MAYORIA CALIFICADA.
	JEFA DE CUENTAS CORRIENTES	LUZ ESPERANZA LEIVA NAVEZ, SEPTIMA REGIDORA PROPIETARIA.	MAYORIA CALIFICADA.
	JEFE DE CATASTRO	LUZ ESPERANZA LEIVA NAVEZ, SEPTIMA REGIDORA PROPIETARIA.  MILTON ARMANDO BELTRAN VEGA. SEXTO REGIDOR PROPIETARIO.  VALENTIN PEREZ PEREZ, QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	MAYORIA CALIFICADA.
	Jefe de Recursos Humanos	LUZ ESPERANZA LEIVA NAVEZ, SEPTIMA REGIDORA PROPIETARIA.	MAYORIA CALIFICADA.
	Encargado de Desarrollo Tecnológico	LUZ ESPERANZA LEIVA NAVEZ, SEPTIMA REGIDORA PROPIETARIA.	MAYORIA CALIFICADA.
	JEFA DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR		UNANIMIDAD
Roberto Antonio Vásquez Ramos	Encargado de la UAIP		UNANIMIDAD





	Jefe de Comunicaciones	LUZ ESPERANZA LEIVA NAVEZ, SEPTIMA REGIDORA PROPIETARIA.  MILTON ARMANDO BELTRAN VEGA. SEXTO REGIDOR PROPIETARIO.	MAYORIA CALIFICADA.
	Encargado de Presupuesto		UNANIMIDAD
	Jefe de Promoción Social	LUZ ESPERANZA LEIVA NAVEZ, SEPTIMA REGIDORA PROPIETARIA.  MILTON ARMANDO BELTRAN VEGA. SEXTO REGIDOR PROPIETARIO.  VALENTIN PEREZ PEREZ, QUINTO REGIDOR PROPIETARIO.	MAYORIA CALIFICADA.
	Jefe del DHI	LUZ ESPERANZA LEIVA NAVEZ, SEPTIMA REGIDORA PROPIETARIA.  MILTON ARMANDO BELTRAN VEGA. SEXTO REGIDOR PROPIETARIO	MAYORIA CALIFICADA.
	Encargado de Catastro Distrito 1	LUZ ESPERANZA LEIVA NAVEZ, SEPTIMA REGIDORA PROPIETARIA.	MAYORIA CALIFICADA.





ALCALDÍA DE  
PANCHIMALCO



TEL:  
2299-8300 ALCALDÍA  
2299-8307 SECRETARÍA MUNICIPAL

	Jefe de medio Ambiente	LUZ ESPERANZA LEIVA NAVEZ, SEPTIMA REGIDORA PROPIETARIA.  MILTON ARMANDO BELTRAN VEGA. SEXTO REGIDOR PROPIETARIO.  VALENTIN PEREZ PEREZ, QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	MAYORIA CALIFICADA.
	Jefe de Protección Civil	LUZ ESPERANZA LEIVA NAVEZ, SEPTIMA REGIDORA PROPIETARIA.  MILTON ARMANDO BELTRAN VEGA. SEXTO REGIDOR PROPIETARIO.  VALENTIN PEREZ PEREZ, QUINTO REGIDOR PROPIETARIO	MAYORIA CALIFICADA.
	JEFE DE CONTABILIDAD	LUZ ESPERANZA LEIVA NAVEZ, SEPTIMA REGIDORA PROPIETARIA.	MAYORIA CALIFICADA.
	Jefe de Proyectos	LUZ ESPERANZA LEIVA NAVEZ, SEPTIMA REGIDORA PROPIETARIA.  MILTON ARMANDO BELTRAN VEGA. SEXTO REGIDOR PROPIETARIO.  VALENTIN PEREZ PEREZ, QUINTO REGIDOR PROPIETARIO.	MAYORIA CALIFICADA.
	Encargado de Cementerio		UNANIMIDAD



Bo San Esteban, 1 Av Nte. Panchimalco.  
San Salvador, El Salvador.



ALCALDÍA DE  
PANCHIMALCO



TEL:  
2299-8300 ALCALDIA  
2299-8307 SECRETARIA MUNICIPAL

	Jefa de Distrito 1	LUZ ESPERANZA LEIVA NAVEZ, SEPTIMA REGIDORA PROPIETARIA.	MAYORIA CALIFICADA.
--	--------------------	--	---------------------

**B)** solicitar a la Jefe de Recursos Humanos y Tesorera Municipal realicen los trámites pertinentes para cancelación de salario establecido en el presupuesto municipal vigente 2022, realizando los debidos descuentos de Ley. Comuníquese.

**LICDA. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX** 

**Secretaria Municipal.**

*C.C. Gerencia, secretaria, jefaturas, Recursos Humanos, presupuestos.*



Bo San Esteban, 1 Av Nte. Panchimalco.  
San Salvador, El Salvador



ALCALDÍA DE  
PANCHIMALCO



TEL:  
2299-8300 ALCALDÍA  
2299-8307 SECRETARÍA MUNICIPAL

Panchimalco 23 agosto de 2021

TESORERA MUNICIPAL

Presente.-

Atentamente y por este medio, remito a usted transcripción del Acuerdo emitido por el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día **DIECINUEVE DE AGOSTO** de dos mil veintiuno, Acta número **DIECINUEVE**, que literalmente **DICE** **ACUERDO N° 10/19/08/21:** El Concejo Municipal Considerando **I.** El periodo de prueba de las jefaturas finalizo el treinta y uno de julio de este año. **II.** Habiendo evaluado el desempeño y conocimiento por Recursos Humanos y Gerencia General, cuyas evaluaciones serán agregadas en el expediente personal. **III.** Que es parte de las atribuciones del Concejo nombrar a cargos de Confianza y Jefaturas. Por tanto el Concejo Municipal en uso de sus facultades legales que le confiere el artículo 30 numeral 2 del Código Municipal y de conformidad a las anteriores consideraciones, por Mayoría Calificada **ACUERDA: A)** Ratificar el nombramiento del Licenciado ROBERTO ANTONIO VASQUEZ RAMOS, como encargado de Acceso a la Información Pública, a partir del día UNO DE AGOSTO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE del presente año. **B)** solicitar a la Jefe de Recursos Humanos y Tesorera Municipal realicen los trámites pertinentes para cancelación de salario establecido en el presupuesto municipal vigente, realizando los debidos descuentos de Ley. **C)** Encomendar a la señorita xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, Gerente General, evalúe el desempeño de la Jefatura en el período antes mencionado. Notifíquese. En el presente acuerdo salvan el voto: Valentín Pérez Pérez, Quinto Regidor Propietario, manifestando porque no tiene a la vista los elementos de pruebas realizadas; Milton Armando Beltrán, Sexto Regidor Propietario: salva el voto manifestando que no se ha



Bo San Esteban, 1 Av Nte. Panchimalco.  
San Salvador, El Salvador.



ALCALDÍA DE PANCHIMALCO



TEL: 2299-8300 ALCALDÍA, 2299-8307 SECRETARÍA MUNICIPAL

presentado evaluación formal al concejo, ya que quería conocer el método de desarrollo de la evaluación de estas personas. Comuníquese. Se le informa para su conocimiento y demás efectos legales y administrativos consiguientes. -

Atentamente.

Handwritten signature and official blue circular stamp of the Municipality of Panchimalco, Department of San Salvador.

**LICDA. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**

Secretaria Municipal

*C.C. Gerencia, RR.HH, Acceso a la Información Pública, Secretaria.*



Bo San Esteban, 1 Av Nte. Panchimalco. San Salvador, El Salvador.



ALCALDÍA DE  
PANCHIMALCO



TEL:  
2299-8300 ALCALDÍA  
2299-8307 SECRETARÍA MUNICIPAL

Panchimalco 07 de mayo de 2021

JEFE DE RECURSOS HUMANOS

Presente.

Atentamente y por este medio, remito a usted transcripción del Acuerdo emitido por el Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día **JUEVES SEIS DE MAYO** de dos mil veintiuno, Acta número **DOS**, que literalmente **DICE** **ACUERDO N°13/06/05/21:** El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales que le confiere el artículo 30 numeral 2 del Código Municipal por Unanimidad **ACUERDA: A) RATIFICAR EN EL CARGO** por el período de TRES MESES comprendidos del UNO DE MAYO AL TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, a los titulares de las jefaturas de la municipalidad según detalle:

NOMBRE	CARGO
	Jefe de la Unidad Jurídica
	Jefe de Registro Familiar
	Encargado de Presupuesto
	Jefe de Catastro Distrito Uno
	Encargada de Cuentas Corrientes
	Encargado de Mercado y Parque Acuático
	Encargado de Desarrollo Tecnológico
Roberto Antonio Vásquez Ramos	Oficial de Información
	Encargado de Cementerio
	Contador Municipal

Los salarios que devengarán los titulares de las jefaturas cuyos cargos han sido ratificados, serán los consignados en el presupuesto municipal Vigente. **B)** Encomendar a la señorita XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, Gerente general, evalúe el desempeño de las jefaturas en el periodo antes mencionado. Comuníquese. Le informo para su conocimiento y demás efectos legales y administrativos consiguientes.-

Secretaria Municipal



C.C. Gerente/a: Unidad Jurídica, Registro Familiar, Presupuesto, Catastro Distrito Uno, Cuentas Corrientes, Mercado y Parque Acuático, Desarrollo Tecnológico, Oficial de Información, Cementerio, Contador Municipal.



Bo San Esteban, 1 Av Nte. Panchimalco,  
San Salvador, El Salvador.



*Secretaría Municipal  
Alcaldía de Panchimalco*



El infrascrito Secretario Municipal de la Alcaldía de Panchimalco **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas de Acuerdos Municipales que esta oficina llevó del año dos mil veinte, se encuentra asentada el acta número cincuenta y cuatro de fecha veintitrés de diciembre del año dos mil veinte, en la cual consta el acuerdo que literalmente dice "DICE" ACUERDO N° 24/23/12/20: El Concejo Municipal con base al artículo 30 N° 2 del Código Municipal, por mayoría **ACUERDA: RATIFICAR** el nombramiento del Señor **ROBERTO ANTONIO VASQUEZ RAMOS**, como Oficial de Información para el período comprendido del **UNO DE ENERO** al **TREINTA DE ABRIL** del año **DOS MIL VEINTIUNO**, quien devengará el salario que para dicho cargo establece el presupuesto municipal correspondiente al año dos mil veintiuno. En este acuerdo se abstienen de votar las señoras **Zoila Margot Hernández Melara**, Primera Regidora y **Mónica Marcela Díaz de Molina**, Cuarta Regidora. Certifíquese. Es conforme con su original con el cual se confrontó en la Alcaldía Municipal de Panchimalco, a los doce días del mes de enero del año dos mil veintiuno.



  
**LIC. JOSÉ ARMANDO GÓM**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**





*Secretaría Municipal*

*Alcaldía de Panchimalco*



El infrascrito Secretario Municipal de la Alcaldía de Panchimalco **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas correspondiente al año 2018, se encuentra el Acta número treinta y cuatro, de fecha veintiocho de diciembre de dos mil dieciocho, en la cual consta el que literalmente **DICE** "\*\*\*\*\*" **Acuerdo Nº 03/28/12/18:** El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales por mayoría **ACUERDA: A) RATIFICAR EN EL CARGO** para el período comprendido del UNO DE ENERO AL TREINTA y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, a los titulares de las jefaturas de la municipalidad según detalle:

CARGO	NOMBRE	RESULTADO	
		PUNTOS	CALIFICACIÓN
Gerente			
Secretario		14.28	Muy Bueno
Auditor Interno		14.28	Muy Bueno
Jefe de Recursos Humanos		12.00	Bueno
Jefe del Desarrollo Humano		14.28	Muy Bueno
Jefe Unidad de la Mujer		15.43	Muy Bueno
Centro Desarrollo Productivo de la Mujer		11.43	Bueno
Academia FORMATE		15.43	Muy bueno
Delegada Contravencional		10.86	Bueno
Tesorera		15.42	Muy Bueno
Contador		12.57	Bueno
Encargado de Presupuesto		14.28	Muy Bueno
Jefe de UATM		13.71	Bueno
Encargado de Catastro		12.57	Bueno
Encargado de Cuentas Corrientes		14.28	Muy Bueno
Jefe del Registro del Estado Familiar		14.85	Muy Bueno
Encargado Desarrollo Tecnológico		14.28	Muy Bueno
Encargada de Comunicaciones		13.14	Bueno
Jefe de UACI		12.00	Bueno
Jefe de Servicios Generales		14.28	Muy Bueno
Jefe de Planificación y Proyectos		14.28	Muy Bueno



Secretaría Municipal  
Alcaldía de Panchimalco



Asesor Jurídico		14.28	Muy Bueno
Encargado de UAIP	Roberto Antonio Vásquez Ramos	14.28	Muy Bueno
Jefe del CAM		13.14	Bueno
Encargado de EMPRE		13.14	Bueno
Encargado de Mercado y Parque Acuático		14.28	Muy Bueno
Encargado del Distrito No. 1		13.71	Bueno
Encargado de Cementerio		13.71	Bueno

Los salarios que devengaran los titulares de las jefaturas cuyos cargos han sido ratificados, serán los consignados en el presupuesto municipal del año 2019. **B)** Encomendar al Licenciado XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, Gerente general, para que solicite a cada una de las jefaturas de la municipalidad, la elaboración de sus respectivos planes de trabajo, los cuales deberán ser presentados a más tardar el veintinueve de los corrientes mes y año. Asimismo, deberá garantizar la disciplina interna, ya sea directamente o por medio de Recursos Humanos. *Certifíquese. "\*\*\*\*\*" Es conforme con su original con el cual se confrontó en la Alcaldía Municipal de Panchimalco, a los ocho días del mes de julio de dos mil diecinueve.*



**LIC. JOSÉ ARMANDO GÓMEZ LOPEZ**

Secretario Municipal





## Secretaría Municipal



### Alcaldía de Panchimalco

	Jefe de la UACI	UNANIMIDAD		
	Jefa del Registro del Estado Familiar	UNANIMIDAD		
	Jefe de Recursos Humanos	UNANIMIDAD		
	Jefe de Servicios Generales	9 VOTOS	José A. Rodríguez, octavo Regidor Propietario	
	Jefe de Contabilidad	UNANIMIDAD		
	Jefe de Catastro	9 VOTOS	José A. Rodríguez, Octavo Regidor Propietario.	
	Jefe de Departamento de Planificación y Proyectos	7 VOTOS	José Antonio Rodríguez, octavo Regidor Propietario	Nicolás Lemus Mangandi, por manifestar que el trabajo del Ingeniero Martínez, es deficiente.
	Delegada Contravencional	6 VOTOS	Mónica Maricela Díaz, segunda Regidora Propietaria, Israel Ramos Martínez tercer Regidor Propietario y Manuel Heriberto Ortiz Escobar cuarto Regidor Propietario.	
	Director del CAM	9 VOTOS	José Antonio Rodríguez, octavo Regidor Propietario.	
	Encargada del Centro para el Desarrollo Productivo de la Mujer y Unidad Municipal de la Mujer.	9 VOTOS	José Antonio Rodríguez Vásquez, octavo Regidor Propietario	
	Encargado de Unidad de Emprendedurismo	UNANIMIDAD		
	Encargado de Desarrollo Tecnológico	8 VOTOS	Israel R. Martínez, tercer Regidor Propietario y José A. Rodríguez, octavo Regidor Propietario.	



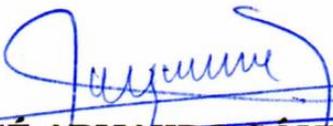
*Secretaría Municipal*  
*Alcaldía de Panchimalco*



	Encargada de Comunicaciones	8 VOTOS	Luz Esperanza Leiva Naves, primera Regidora Propietaria e Israel R. Martínez, tercer Regidor Propietario.
	Tesorera Municipal	UNANIMIDAD	
	Jefe de Mercado y Polideportivo	9 VOTOS	José Antonio Rodríguez, octavo Regidor Propietario.
	Encargada de Cementerio	9 VOTOS	José Antonio Rodríguez, octavo Regidor Propietario.
	Jefa de Unidad de Gestión y Riegos	9 VOTOS	José Antonio Rodríguez, octavo Regidor Propietario.
	Encargada del Centro de Formación Vocacional	9 VOTOS	Luz esperanza Leiva naves, Primera Regidora Propietaria
	Sub Jefe de Servicios Generales	9 VOTOS	José Antonio Rodríguez, octavo Regidor Propietario.
	Sub Jefe del Registro del Estado Familiar	9 VOTOS	José Antonio Rodríguez, octavo Regidor Propietario.

Los salarios que devengaran los titulares de las jefaturas cuyos cargos han sido ratificados del uno de enero al treinta de abril de dos mil dieciocho, serán los consignados en el presupuesto municipal del año 2018.

**B)** Encomendar al Licenciado XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, Gerente general, solicite a cada una de las jefaturas de la municipalidad, la elaboración de sus respectivos planes de trabajo, los cuales deberán ser presentados a más tardar el veintinueve de los corrientes mes y año. Asimismo, para que sea garante de la disciplina interna, ya sea directamente o por medio de Recursos Humanos. *Certifíquese. "\*\*\*\*\*" Es conforme con su original con el cual se confrontó en la Alcaldía Municipal de Panchimalco, a los once días del mes de enero de dos mil dieciocho.*

  
**LIC. JOSÉ ARMANDO GÓMEZ LÓPEZ**  
Secretario Municipal







11		JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA	MAYORIA	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
12		JEFA DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	UNANIMIDAD	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
13		JEFE DE RECURSOS HUMANOS	UNANIMIDAD	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
14		JEFE DE SERVICIOS GENERALES	UNANIMIDAD	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
15		GESTIÓN DE COOPERACIÓN	MAYORÍA	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
16		JEFE DE CONTABILIDAD	UNANIMIDAD	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
17		JEFE DE CATASTRO	MAYORIA	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
18		JEFE DE DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PROYECTOS	UNANIMIDAD	01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2017.
19		DELEGADA CONTRAVENCIONAL	MAYORIA	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
20		DIRECTOR DEL CAM	UNANIMIDAD	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
21		ENCARGADA DE LA UNIDAD DE LA MUJER	UNANIMIDAD	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
22		ENCARGADO DE UNIDAD DE EMPRENDEDURISMO	MAYORIA	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
23		JEFE DE CONVIVENCIA CIUDADANA	MAYORIA	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
24		ENCARGADO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO	MAYORIA	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
25		ENCARGADA DE COMUNICACIONES	MAYORIA	01 DE ENERO AL 31 DE MARZO 2017.
26		TESORERA MUNICIPAL	UNANIMIDAD	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
27		JEFE DE MERCADO Y POLIDEPORTIVO	UNANIMIDAD	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

28		ENCARGADA DE CEMENTERIO	UNANIMIDAD	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
39		JEFA DE UNIDAD DE GESTION Y RIEGOS	MAYORIA	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.
30		ENCARGADA DEL CENTRO DE FORMACION VOCACIONAL	MAYORÍA	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

b) Los salarios que devengaran los aquí nombrados, serán los consignados en el presupuesto municipal del 2017. Comuníquese. "\*\*\*\*\*" Es conforme con su original con el cual se confrontó en la Alcaldía Municipal de Panchimalco, a los trece días del mes de enero de dos mil diecisiete.

  
**LIC. JOSÉ ARMANDO GÓMEZ LOPEZ**  
 SECRETARIO MUNICIPAL





*Secretaría Municipal*  
*Alcaldía de Panchimalco*



El infrascrito Secretario Municipal de la Alcaldía de Panchimalco **CERTIFICA:**  
Que en el Libro de Actas correspondiente al año 2016, se encuentra el Acta número ONCE, de fecha dieciséis de marzo de dos mil dieciséis, en la cual consta el **ACUERDO** que literalmente **DICE** "\*\*\*\*\*"**Acuerdo N° 01/16/03/16:** Vista la nota de fecha quince de marzo de dos mil dieciséis, presentada por la Señora XXXXXXXXXXXX, Jefa de Recursos Humanos, quien remite curriculum del Empleado Roberto Antonio Vásquez Ramos, Promotor Social, para que sea tomado en cuenta para el nombramiento de Oficial de Información; el Concejo Municipal con base a las facultades que le confiere el artículo 48 inciso 2 de la Ley de Acceso a la información Pública y artículo 30 numeral 2 del Código Municipal en uso de sus facultades legales por unanimidad **ACUERDA a)** Nombrar como Oficial de Información al Señor **ROBERTO ANTONIO VÁSQUEZ RAMOS**, a partir del día dieciséis de marzo al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis; y devengara el salario asignado según presupuesto municipal vigente el cual es de **CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$ 400.00)**. **b)** Se instruye a la Señora XXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Jefa de Recursos Humanos realice el proceso que corresponda. Certifíquese. "\*\*\*\*\*" *Es conforme con su original con el cual se confrontó en la Alcaldía Municipal de Panchimalco, a los dieciséis días del mes de enero de dos mil dieciocho.*

  
**LIC. JOSÉ ARMANDO GÓMEZ LÓPEZ**  
Secretario Municipal



